

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA JUNIO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL VEINTIDOS
2022.-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00033-00
DEMANDANTE	EPIMENIO MESA HOLGUIN
DEMANDADO	ARQUIMEDES BARON PEREZ

Atendiendo la petición hecha por el apoderado de la parte demandante, se corrige el numeral tercero de la parte resolutive del auto admisorio de demanda de fecha mayo 27 de 2022, en el siguiente sentido:

“TERCERO. Se reconoce personería al Dr. GONZALO MARTINEZ VILLALOBOS como apoderado del demandante EPIMENIO MESA HOLGUIN, en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido.”.-

Lo demás de dicho auto se mantiene.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 29 De hoy DE 2022

SECRETARIO 28 JUN 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ